ANEXO 3.3

OTROS ANEXOS

Anexo 3.3.1
Cronograma

CRONOGRAMA PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

PROGRAMA	ACTIVIDAD	AÑO 2024																			
		FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO			
		SEM 1	SEM 2	SEM 3	SEM 4	SEM 1	SEMA 2	SEM 3	SEM 4	SEM 1	SEM 2	SEM3	SEM 4	SEM 1	SEM 2	SEM 3	SEM 4	SEM 1	SEM 2	SEM 3	SEM 4
PROGRAMA DE DIVULGACIÓN	INSTALACIÓN Y ENTREGA DE VOLANTES DE INICIO																				
	INSTALACIÓN Y ENTREGA DE VOLANTES DE FINALIZACIÓN																				
	INSTALACIÓN AFICHES INFORMATIVOS Y VALLAS																				
	ACTAS DE VECINDAD DE INICIO																				
	ACTAS DE VECINDAD DE CIERRE																				
PROGRAMA DE INFORMACIÓN	REUNIÓN DE INICIO																				
	REUNION DE FINALIZACIÓN																				
	INSTALACIÓN PUNTO DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD																				
	ATENCIÓN A LA COMUNIDAD EN PUNTO FÍSICO																				
PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD	ENTREGA PLEGABLES DE SOSTENIBILIDAD																				
	ENTREGA MANUAL DE USO Y MANTENIMIENTO																				
REPORTES A INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL																				
	INFORME FINAL DE GESTIÓN SOCIAL																				

Anexo 3.3.2
FORMATO MONC

Contrato de obra N. 466 de 2023	**FORMATO MONC**
Contrato de interventoría N. 518 de 2023	
Versión: 1	
FECHA	**CONTRATO DE OBRA 466 DE 2023**
DD/MM/AA 29/05/2024	**REALIZAR EL DIAGNÓSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ**

MUNICIPIO : LOCALIDAD DE SUMAPAZ, BOGOTÁ D.C

ACTA Nº: 1 | **FRENTE DE OBRA OBRA: SALÓN COMUNAL VEREDA TUNAL ALTO Y SALÓN COMUNAL VEREDA LAS AURAS** | **PERSONA A CARGO: INGENIERO MILTON CAMILO JIMENEZ**

No	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	GENERO		CEDULA	NRO CONTACTO	DIRECCIÓN	VEREDA	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE EGRESO	EXPERIENCIA EN		CONTRATAD		OBSERVACIONES
			F	M								SI	NO	SI	NO	
1	MIRIAM LUCERO GONZALES TORRES	COCINERA	X		52.158.793	3203450616	TUNAL ALTO	TUNAL ALTO	6/04/2024	10/04/2024	13/05/2024	X		X		
2	SONIA OSPINA VALENCIA	COCINERA	X		52.121.013	3202745135	LAS AURAS	LAS AURAS	18/04/2024	19/04/2024	14/05/2024	X		X		PENDIENTE POR APORTAR CERTIFICADO DE LA JAC O RECIBO DE SERVICIOS PUBLICOS
3	RAUL ALFONSO GONZALEZ TORRES	OFICIAL		X	1.022.993.661	3002222493	BETANIA	BETANIA	4/11/2024			X			X	PERDONA NO VUELVE A RESPONDER MENSAJES PARA INICIAR CONTRATACION
4	DIDACIO GUZMAN TORRES	AYUDANTE		X	347.915	3115882358	TUNAL ALTO	TUNAL ALTO	5/07/2024			X			X	SE CONTACTO A LA PERSONA DIN TENER RESPUESTA POR PARTE DE EL
5	CESAR ALMEJO SUSA MAYORGA	AYUDANTE		X	348.440	3124017434	TUNAL ALTO	TUNAL ALTO	5/07/2024	28/05/2024		X		X		
6	LEIDY JOHANNA RAMOS MUÑOZ	COCINERA		X	1.022.955.270	3218627451	BETANIA	BETANIA	4/10/2024			X			X	DESISTE DEL PROCESO MANIFIESTA NO PODER MOVILIZARSE ENTRE VEREDAS
7	JHON NEYDER GUZMAN POVEDA	AYUDANTE		X	1.028.782.485	3133940368	TUNAL ALTO	TUNAL ALTO	15/05/2024			x		X		
8	JIMMY ANDRES DIAZ RAYO	AYUDANTE		X	1.007.565.576	3136404696	AURAS	AURAS	11/04/2024			X			X	NO ACEPTO OFERTA LABORAL POR SALARIO OFRECIDO
9	EDINSON ANCIZAR DIMATE	AYUDANTE		X	1.023.036.214		TUNAL ALTO	TUNAL ALTO	20/05/2024			X		X		

OBSERVACIONES

FIRMAS

AREA TECNICA CONTRATISTA OBRA
C. C 1.031.139.281

PROFESIONAL SOCIAL
C. C 1.030.650.906

Anexo 3.3.3 Certificados de Residencia Localidad Sumapaz

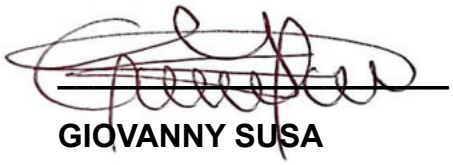
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA TUNAL ALTO
LOCALIDAD 20 DE SUMAPAZ
Personería Jurídica No. 160 del 26 de mayo de 1976
Código: 20007

La Junta de Acción Comunal de la vereda Tunal Alto con personería jurídica N° 160 de 1976

Certificado de residencia

La junta de acción comunal hace constar que la señora **MIRIAN LUCERO GONZALES TORRES** Identificada con CC N° 52158763 de Cabrera Cundinamarca. Reside en la vereda tunal alto Ubicado en la localidad 20 de Sumapaz corregimiento San Juan, durante un tiempo superior a 40 años.

Dado a los cuatro (04) días del mes de junio de 2024 a petición de los interesados.



GIOVANNY SUSA
CC:1010223873
PRESIDENTE JAC TUNAL ALTO



YANI SUSA PINEDA
CC:1012405742
SECRETARIA

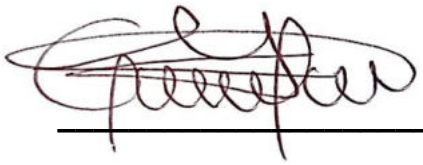
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA TUNAL ALTO
LOCALIDAD 20 DE SUMAPAZ
Personería Jurídica No. 160 del 26 de mayo de 1976
Código: 20007

La Junta de Acción Comunal de la vereda Tunal Alto con personería jurídica N° 160 de 1976

Certificado de residencia

La junta de acción comunal hace constar que el señor **EDISON ANCIZAR DIMATE SUSA** Identificado con CC N° 1023036214 de Bogotá. Reside en la vereda tunal alto Ubicado en la localidad 20 de Sumapaz corregimiento San Juan, durante un tiempo superior a 20 años.

Dado a los veintiuno (21) días del mes de mayo de 2024 a petición de los interesados.



GIOVANNY SUSA
CC:1010223873
PRESIDENTE JAC TUNAL ALTO



YANI SUSA PINEDA
CC:1012405742
SECRETARIA

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA TUNAL ALTO
LOCALIDAD 20 DE SUMAPAZ
Personería Jurídica No. 160 del 26 de mayo de 1976
Código: 20007

La Junta de Acción Comunal de la vereda Tunal Alto con personería jurídica N° 160 de 1976

Certificado de residencia

La junta de acción comunal hace constar que el señor **CESAR ALMENJO SUSA MAYORGA** Identificado con CC N°348440 de cabrera Cundinamarca. Reside en la vereda tunal alto Ubicado en la localidad 20 de Sumapaz corregimiento San Juan, durante un tiempo superior a 50 años.

Dado a los once (11) días del mes de abril de 2024 a petición de los interesados.

GIOVANNY SUSA
CC:1010223873
PRESIDENTE JAC TUNAL ALTO

YANI SUSA PINEDA
CC:1012405742
SECRETARIA

Vereda Tunal Alto, Corregimiento de San Juan – Localidad 20 de Sumapaz
edgisuto.07@hotmail.com – Cel: 3214702644.

Powered by CamScanner

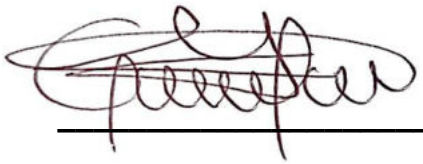
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA TUNAL ALTO
LOCALIDAD 20 DE SUMAPAZ
Personería Jurídica No. 160 del 26 de mayo de 1976
Código: 20007

La Junta de Acción Comunal de la vereda Tunal Alto con personería jurídica N° 160 de 1976

Certificado de residencia

La junta de acción comunal hace constar que el señor **JOHN NEIDER GUZMAN POVEDA** identificado con CC N° 1028782485 de Bogotá. Reside en la vereda tunal alto Ubicado en la localidad 20 de Sumapaz corregimiento San Juan, durante un tiempo superior a 19 años.

Dado a los catorce (14) días del mes de junio de 2024 a petición de los interesados.



GIOVANNY SUSA
CC:1010213873
PRESIDENTE JAC TUNAL ALTO



YANI SUSA PINEDA
CC:1012405742
SECRETARIA

Anexo 3.3.4

Certificación bimensual de Contratación Personal Femenino

CONSORCIO BOLIVAR

Bogotá D.C, Mayo 31 de 2024

CERTIFICACIÓN

Referencia: COP-466-2023 "REALIZAR EL DIAGNÓSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ"

Asunto: Certificación juramentada de vinculación de población femenina para el contrato COP-466-2023 en los periodos comprendidos entre el 1 y el 15 de Mayo de 2024, y del 16 al 31 de mayo de 2024.

Con el fin de dar cumplimiento al siguiente requisito "El contratista deberá velar por el cumplimiento estricto del Decreto 332 de 2020, el cual menciona: "presentar de manera bimensual certificación suscrita por el representante Legal y el revisor fiscal (si aplica)", mediante la cual manifieste bajo la gravedad de juramento que mantiene vinculadas para la ejecución del contrato o convenio el 10% (según los porcentajes que establece el artículo 3 del Decreto Distrital 332 de 2020, de acuerdo a las ramas de la actividad económica y las fecas para su aplicación) de mujeres, adjuntando el listado de mujeres vinculadas y la planilla de pago se seguridad social de las mismas. El listado presentado deberá discriminar que mujeres de las vinculadas son víctimas del conflicto armado, con alguna discapacidad, jefa de hogar o con otra condición especial.

El suscrito LAURA MAYERLY VELANDIA BLANCO identificado como aparece al pie de mi firma manifiesto bajo la gravedad de juramento que, durante la ejecución del contrato de la referencia se mantendrá mínimo el 13.8% de población femenina contratada para el proyecto.

Atentamente,



LAURA MAYERLY VELANDIA BLANCO
CC. 1.032.416.306 de Bogotá, D. C.
Representante Legal
NIT. 901. 783.530
CONSORCIO BOLIVAR

Anexo 3.3.5
Evidencia registro de personal femenino Bogotá Trabaja

A continuación podrá cargar el listado de las mujeres vinculadas en cumplimiento al Decreto 332 de 2020. Debe configurar su archivo con las siguientes columnas:



Listado de mujeres *

v2 cuadro perso... ×

Ahora registre cada una de las mujeres en el siguiente link, empezando por el correo electrónico de cada una.

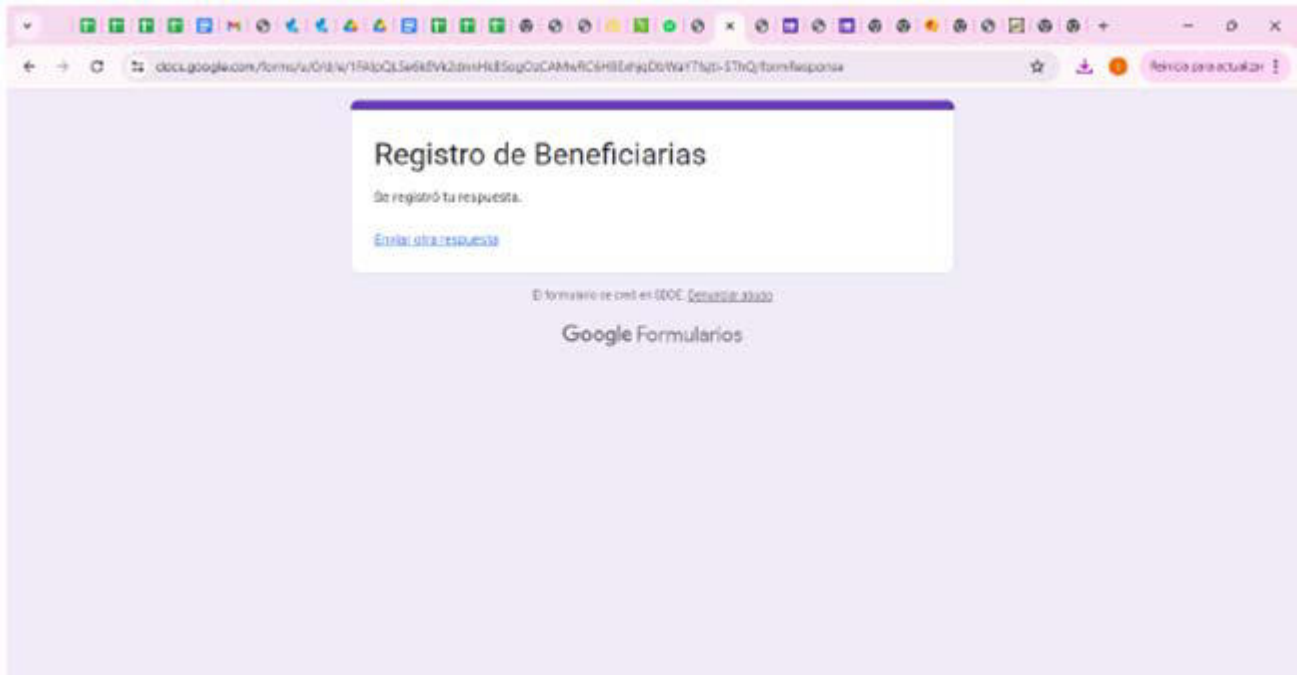
https://personas.serviciodeempleo.gov.co/RegistroCuenta.aspx

Enviar

Borrar formulario

Nunca envíes contraseñas a través de Formularios de Google.

El formulario se creó en GOOD. Denunciar abuso


docs.google.com/forms/u/0/d/e/1FAIpQLSe6dfVk2dmHkEEoqOuCAMfeRCsHIBEeIqjDbWa1TNjzt-STbQ/formResponse
Registro de Beneficiarias
Se registró tu respuesta.
Enviar otra respuesta
El formulario se creó en UDOC. Denunciar abuso
Google Formularios